

COMUNICACION

BANCO PASTOR S.A. comunica que el día 27 de abril de 2006, y en segunda convocatoria, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 2005, conforme al Orden del Día puesto en conocimiento de esa Comisión con fecha 22 de marzo último.

Todos los puntos del Orden del Día fueron aprobados por la Junta General, destacándose entre ellos:

- ✓ Punto 2º.- Pago de un Dividendo extraordinario de carácter complementario con cargo a Prima de Emisión de 0,157 euros por acción, pagadero el próximo día 31 de mayo de 2006.
- ✓ Punto 5º.- Ratificación en su nombramiento como Consejeros de la Sociedad de D. Fernando Díaz Fernández y de D. José Arnau Sierra.
- ✓ Punto 7º.- Ampliación del Capital Social en la cuantía de 20.934.837,44 euros con cargo a la cuenta “Reserva de Revalorización Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio” mediante la modalidad de elevación del valor nominal de las acciones a razón de 0,32 euros por acción, efectuando un posterior desdoblamiento de su valor nominal en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada una de aquéllas, de tal forma que el valor nominal de las acciones quede fijado en 0,33 euros por acción.
- ✓ 11º.- Establecimiento de un Plan de Incentivos a largo plazo, consistente en la entrega de acciones de Banco Pastor S.A. a la plantilla laboral del Banco, así como a sus principales directivos no consejeros.

A Coruña, 27 de abril de 2006.

Fdo. MIGUEL SANMARTIN LOSADA
Consejero Secretario General